



DEDALO CONSTRUCCIONES CIA LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DEDALO CONSTRUCCIONES CIA LTDA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (2018) EN LA CIUDAD DE LIMA.

En la ciudad de Lima, hoy día trece y uno de marzo del año dos mil dieciocho, a las dieciséis horas (17:00) en las Oficinas de la Presidencia de la Compañía, ubicada en las Calles Francisco Arce 519 y José María Pío, se constituyen en Junta General de Socios de la compañía Dédalo Construcciones Cia. Ltda., el señor Darío Michael Picota Jiménez, propietario de acciones participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 200.00 (Doscientos dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio, la señora Verónica Jacinto Picota Jiménez, propietaria de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 100.00 (Cien dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía, y la señora Georgina Heredia Jiménez Romero, propietaria de cien participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 100.00 (Cien dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio de la Compañía. Preside la Junta la señora Georgina Heredia Jiménez Romero y actúa como Secretaria de la Junta la Soc. Glenda Juarez Picota Jiménez. Por el presente se presenta la totalidad del capital pagado de la Compañía Limitada, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo dieciséis bis y ocho (Art. 258) de la Ley de Compañías, lo que es aceptado por todos los presentes.

La señora Presidenta de la Compañía Dédalo Construcciones Cia. Ltda., Sra. Georgina Heredia Jiménez Romero, se encuentra favorablemente sobre la instalación de la Junta General previa convocatoria realizada en forma verbal a todos los socios.

La Presidencia propone que se tome el siguiente ORDEN DEL DIA: Único Punto: "Conceder y aprobar los balances financieros al 31 de diciembre del 2016 de la Compañía Dédalo Construcciones Cia. Ltda.", o el mismo que es aprobado.

Instada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conceder y aprobar los balances financieros al 31 de diciembre del 2016 de la Compañía Dédalo Construcciones Cia. Ltda.". Al respecto, la Presidenta de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios, los balances 2016 presentados, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba y ratifica los Balances Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera presentados.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, la Presidenta encabeza un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser revisada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta Sesión de Junta General, siendo las 19:30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta todos los presentes.

Sra. Georgina Heredia Jiménez R.
Socio Presidente de la Junta
Dédalo Construcciones Cia. Ltda.

Soc. Glenda Juarez Picota J.
Secretaría General
Dédalo Construcciones Cia. Ltda.

Sr. Darío Michael Picota Jiménez
Socio Dédalo Construcciones Cia. Ltda.